



# Comisión Estatal del Agua



## LICITACIÓN PÚBLICA No. 43111001-028-10 ACTA DE LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

**Lugar y fecha:**

Guadalajara, Jal., 20 DE AGOSTO DE 2010

**Nombre del proyecto:**

CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL COLECTOR SAN MARTÍN, EN UNA LONGITUD DE 774M Y DIÁMETRO D=2.50M; INCLUYE EXCAVACIONES, SISTEMA DE SOPORTE, CONCRETO LANZADO Y SECCIÓN FINAL DE LA CONDUCCIÓN

**Ubicación:**

MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.

**Nombre de la convocante:**

COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO

**Fuente de recursos:**

PROGRAMA MULTIFASE DE INVERSIONES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO A ESTADOS Y MUNICIPIOS (FORTEM II)

**PRESTAMO:** 1383/OC-ME

Siendo las 15:00 HORAS del día 20 DE AGOSTO DE 2010, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron para hacer las aclaraciones necesarias para la Licitación Pública (LPN) No. 43111001-028-10, referente a: CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL COLECTOR SAN MARTÍN, EN UNA LONGITUD DE 774M Y DIÁMETRO D=2.50M; INCLUYE EXCAVACIONES, SISTEMA DE SOPORTE, CONCRETO LANZADO Y SECCIÓN FINAL DE LA CONDUCCIÓN, con la intervención de los representantes de esta Comisión, las personas físicas y/o morales cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forman parte integrante de la misma.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
ICA CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS ACRE, S.A. DE C.V.	
MIDDID, S.A. DE C.V.	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DAVANA, S.A. DE C.V.	
TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	





GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V., EN A.P. CON GR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
AILOSA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	

Una vez iniciada la junta, se hizo del conocimiento de los licitantes las siguientes notificaciones:

### 1.- NOTIFICACIONES DE C.E.A.:

#### NOTIFICACIÓN No. 7

Se informa a los licitantes que el día 18 de agosto de 2010, se subió al sistema Compranet adenda a los Documentos de Licitación, en la cual se hace de su conocimiento que la información que a continuación se señala, esta a su disposición en las oficinas de la convocante, toda vez que el tamaño de los archivos rebasa la capacidad del sistema Compranet.

- 1.- Archivo con nombre: Planta y perfil-A. (Plano del trazo general)  
Plano: UEAS-PS-TCSM-PE-GEOT/001-A
- 2.- Archivo con nombre: Procedimiento-A. (Plano de portal de salida, sección de excavaciones)  
Plano: UEAS-PS-TCSM-PE-GEOT/001-A
- 3.- Archivo con nombre: Sección de Excavaciones Túnel S.M. GEOT\_003\_004\_A. (Detalles constructivos de ademe y rastras)
- 4.- Archivo con nombre: 12.8 s-a
- 5.- Archivo con nombre: 12.9 s-a
- 6.- Archivo con nombre: 12.10 s-a
- 7.- Archivo con nombre: 12.11 s-a
- 8.- Archivo con nombre: 12.12 s-a
- 9.- Archivo con nombre: Detalles a-x
- 10.- Archivo con nombre: Detalles b-x
- 11.- Archivo con nombre: Detalles c-x
- 12.- Archivo con nombre: Detalles d-x

Por otra parte, se hacen las siguientes precisiones a los planos señalados en el numeral 2. Y 3., para quedar como a continuación se señala:

- 2.- Archivo con nombre: Procedimiento-A. (Plano de portal de salida, sección de excavaciones)  
Plano: **UEAS-PS-TCSM-PE-GEOT/002-A**
- 3.- Archivo con nombre: Sección de Excavaciones Túnel S.M. GEOT\_003\_004\_A. (Detalles constructivos de ademe y rastras) Plano: **UEAS-PS-TCSM-PE-GEOT/003-A**

Y finalmente se hace saber a los licitantes que los numerales 4 al 12, corresponden al Proyecto de la Lumbreira.

#### NOTIFICACIÓN No. 8



Se notifica a los licitantes que en el catálogo de conceptos, en referencia a la partida 1.9.2 Inyectado en perforaciones, la subpartida **1.9.2.1. Inyectado en el túnel para sellar el contacto roca-concreto y para consolidación**, se deberá omitir la cantidad señalada, toda vez que se trata de una subpartida, por lo que los licitantes no deberán de cotizar.

## NOTIFICACIÓN No. 9

Se informa a los licitantes que mediante adenda a los Documentos de Licitación, misma que se publicará el lunes 23 de agosto de 2010 en el sistema Compranet, se entregará Documentos de Licitación modificados con el número de referencia CA230810, mismas que formaran parte integral de la presente licitación.

**Acto seguido una vez hechas del conocimiento a los licitantes de las notificaciones para esta tercera junta de aclaraciones, se procede a dar respuesta a las preguntas recibidas en la segunda junta de aclaraciones y a las que quedaron pendientes en la primera.**

### **Preguntas pendientes y complementos del acta de la primera junta de aclaraciones**

NUM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EMPRESA
19	¿Cuál será el lugar para desalojar agua pluvial o industrial?	<p>El sitio para desalojar el agua freática será el arroyo de Enmedio.</p> <p><b>20/08/10</b> EN TODOS LOS CONCEPTOS DE BOMBEO DEL CATÁLOGO SE DEBERÁ OBSERVAR LO SIGUIENTE:</p> <p>PARA EL MANEJO, CONTROL Y MOVIMIENTO DEL AGUA PRODUCTO DE NIVELES FREÁTICOS Y FILTRACIONES EN LOS TRABAJOS DEL TÚNEL, SE DEBERA CONSIDERAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL RETIRO DEL AGUA, EN CUALQUIER FRENTE Y POR CUALQUIER MEDIO FUERA DEL ÁREA DE TRABAJO, DE TAL MANERA QUE NO AFECTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN.</p> <p>SE ESTIMA UNA LONGITUD DE 1,872m A PARTIR DE LA ESTACION 1+972, CENTRO DEL EJE DEL TÚNEL A EL ARROYO DE EN MEDIO O DE LAS PINTAS.</p>	<p>TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</p>
24	El detalle de ademe metálico que se entrega en el juego de planos (ademe metálico con viga de 6" x 4"), está muy incompleto ise solicita se nos entregue el detalle constructivo más completo	<p>La información solicitada será entregada a los licitantes mediante adenda, la cual se publicara en sistema compranet, así como en las oficinas de la convocante.</p> <p><b>20/08/10.</b> EN EL CONCEPTO DE COLOCACIÓN DE ADEME EN EL TÚNEL SE DEBERA OBSERVAR LO SIGUIENTE: PARA LA COLOCACIÓN DE MARCOS DE ADEME SE DEBERÁ INCLUIR TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN INCLUYENDO: FABRICACIÓN, HABILITACIÓN DE</p>	<p>GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON G.R. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>



		<p>TENSORES, SEPARADORES, NIVELACIÓN Y AMACICE DE LA BASE COLOCANDO ELEMENTOS SOBRE EL QUE SE APOYE EL MARCO DE TAL MANERA QUE SE GARANTICE EL APOYO Y FUNCIONE ADECUADAMENTE, CASTIGANDO EL MARCO DE ADEME CONTRA LA ROCA EN SU LIMITE DE EXCAVACIÓN, DENTRO DE LAS LINEAS DE TOLERANCIA "A" Y "B", DEBIDAMENTE FIJO, ALINEADO, NIVELADO, ATIESADO Y CASTIGADO CONTRA LA ROCA.</p>	
<p>25</p>	<p>Se solicita detalle constructivo del anclaje de la malla.</p>	<p>La información solicitada será entregada a los licitantes mediante adenda, la cual se publicara en sistema compranet, así como en las oficinas de la convocante.</p> <p><b>20/08/10.</b> El detalle constructivo del anclaje de la malla remítase a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN no.- 1.5.3.3. Y 1.5.3.4.-Suministro y colocación de malla de acero electrosoldada de 15 cm x 15 cm x 1/8" fy = 4,200 Kg/cm<sup>2</sup> . ESTA SE SUJETARA A VARILLAS DE 1/2" FIJADAS EN UN BARRENO DE 30 A 50 DE CENTIMETROS DE PROFUNDIDAD RELLENO DE LECHADA O MORTERO, LA LONGITUD TOTAL DEL ANCLA SERA DE 60 A 80 CENTIMETROS APROXIMADAMENTE, LA VARILLA TENDRA UNA ESCUADRA DE 10 CENTIMETROS SOBRE LA QUE SE SUJETARA LA MALLA. LAS VARILLAS DE SUJECION DE LA MALLA ESTARAN DISPUESTAS EN LINEAS AL TRES BOLILLO DE 1.5X1.5 METROS.</p>	

**Preguntas recibidas para la segunda junta de aclaraciones y previas al acto de la tercer junta de aclaraciones.**

NUM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	EMPRESA
<p>29</p>	<p>Favor de indicar dónde deberán integrarse los documentos de licitación, juntas de aclaraciones y adendas entregadas por la convocante, así mismo solicitamos que la información de los discos compactos que nos han sido entregados se puedan regresar con una carta manifestando que conocemos su contenido, favor de confirmar.</p>	<p>Lo licitantes podrán optar por hacer entrega de la documentación objeto de la pregunta a su elección, informándoles que con el Documento libre 9.18, los licitantes manifiestan conocer bajo protesta de decir verdad que conocen el contenido de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Documentos de licitación,</li> <li>2. El sitio donde se desarrollara la</li> </ol>	<p>TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</p>



		<p>obra;</p> <p>3. Tomó en consideración todas aquellas adendas que haya emitido la convocante en su caso y la junta de aclaraciones;</p> <p>4. Conoce los alcances del MANUAL SOBRE NORMATIVIDAD AMBIENTAL PARA LA INTERVENCIÓN DE OBRAS EN EL ESTADO DE JALISCO;</p> <p>5. Conoce los planos del proyecto.</p>	
30	<p>En las IAO solicitan original y copia de la propuesta ¿será motivo de descalificación no entregar dicha copia? En caso afirmativo solicitamos de la manera más atenta que la copia sea en digital, favor de confirmar.</p>	<p>Los licitantes podrán optar por presentar copia de su propuesta en físico, sin que para este efecto la falta de la misma sea causal de rechazo.</p> <p>Y en CD solamente deberán anexar la información que así se requiere, pudiendo el licitante optar por presentar la totalidad de su oferta.</p>	<p>TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</p>
31	<p>En el anexo 4 "guía sobre la presentación de documentos" nos indican los documentos que integran la oferta, sin embargo en el desarrollo de los documentos de licitación solicitan documentos que no están incluidos en la "guía", con la intención de presentar todos los documentos en el orden que lo requieren y de esa forma facilitar la revisión por parte de la contratante, solicitamos de la manera más atenta un listado o guía con todos los documentos solicitados, favor de confirmar.</p>	<p>Se remite a la Notificación número 9.</p>	<p>TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</p>
32	<p>El documento "Manual sobre normatividad 2008" referente a las condiciones ambientales y alcances que se deberá seguir la contratista, dicho documento hace referencia a la "Presa Arcediano", consideramos que la situación geográfica y ambiental de la presa y del túnel colector son diferentes, por ejemplo el túnel se encuentra en zona urbana y la presa en una zona despoblada, por lo tanto la situación de cada una es diferente, aún así, favor de confirmar que dicho documento aplicará como normatividad ambiental.</p>	<p>Los licitantes deberán de considerar lo establecido en el Manual sobre normatividad ambiental, toda vez que este Manual el nombre "presa de Arcediano" refiere al proyecto integral de abastecimiento y saneamiento para el Estado de Jalisco.</p>	<p>TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</p>
33	<p>En los Documentos de la Licitación en la sección Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato se menciona que La Fecha de Inicio es el 23 de</p>	<p>Se remite a la Notificación número 9.</p>	<p>TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</p>



	agosto del 2010 y La Fecha Prevista de Terminación de la totalidad de las Obras es el 31 de marzo del 2011, lo que resulta 221 días para la ejecución de los trabajos. Considerando que no habrá uso de explosivos y el procedimiento de excavación será por medios mecánicos, ¿Existe alguna consideración de ampliación de tiempo para la realización de los trabajos?		
34	Dentro de los Documentos de la Licitación en la Sección Especificaciones Técnicas Particulares de Construcción en los conceptos de Excavación se menciona que el acomodo de los materiales producto de excavación será en bancos de desperdicio, este banco ya ha sido identificado, ¿Los permisos ambientales para dicho fin ya se tienen realizados?	Sí, ya está identificado el terreno y se hace entrega a los licitantes, plano de localización con coordenadas, asimismo se les notifica que la CEA ya cuenta con los permisos correspondientes.	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
35	En el listado de documentos solicitados en los DDL inciso IAO 13(e) página 45, no coinciden los números de formularios con los formatos que se encuentran en la sección IX, ejemplo: en el listado nos dicen que el formulario 9.07 es para "Datos básicos del costo de uso de la maquinaria y equipo" y en la sección IX el formato 9.07 corresponde a "Factores de los análisis de costos indirectos, por financiamiento y cargo por utilidad", favor de confirmar cual numeración debemos respetar.	Se remite a la Notificación número 9.	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
36	Solicitamos nos confirmen cuáles son los documentos financieros solicitados en los DDL ya que no queda claro si sólo con los estados financieros auditados será suficiente ó también hay que anexar declaraciones anuales y dictámenes fiscales para cubrir el capital requerido.	Se remite a la Notificación número 9.	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
37	¿Cual reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas aplicará en la obra, el publicado el 28 de julio de 2010 o el anterior?	El publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de julio de 2010.	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.



38	Debido a los cambios en las fechas de la licitación, favor de confirmar la fecha de inicio de los trabajos.	Se remite a la Notificación número 9.	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
39	En la partida de inyectado subinciso 1.9.2.1 se incluye una cantidad, sin embargo consideramos que esa cantidad está incluida en los dos subincisos siguientes, favor de confirmar su no participación.	Se remite a la Notificación número 8.	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
40	En el Anexo 4. Guía sobre la presentación de documentos, mencionan en el punto 4 Documentación Adicional la sección de los documentos 13.1 (d) y 13.1 (d) DDL, pero este numeral no se encuentra, favor de indicarnos a que hace referencia, asimismo en el punto 2 Lista de Cantidades Valoradas mencionan la sección 13. (b) la cual tampoco está en las bases, creemos que este numeral corresponde al IAO 13.1 (e), donde se enlistan los formatos correspondientes en la Sección IX, asimismo favor de aclarar que los numerales de esta lista no corresponde a los formularios indicados a partir de la pagina 179.	Se remite a la Notificación número 9.	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, ICA CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
41	Referente a IAO 5.5(a) El múltiplo es: El volumen mínimo anual de obras de construcción realizadas por el Oferente en promedio de los últimos dos años de conformidad con las IAO 5.3 (b), precedente deberá ser de 2 (dos) veces el monto total de su oferta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, favor de aclarar si se refiere al monto anual facturado de todas las obras realizadas en el 2008 y 2009, sin ser obras de naturaleza y complejidad similares, y que en los dos años se haya facturado lo doble del monto total de la oferta.	<p>La facturación corresponde a los años 2008 y 2009 en obras de cualquier naturaleza.</p> <p>Por otra parte, la facturación que debe acreditar el licitante es 2 veces el monto de su oferta antes de IVA en PROMEDIO de los años 2008 y 2009, o bien, que la suma de los contratos de obras de los años requeridos sea de cuatro veces el importe de su oferta antes de IVA.</p> <p>Para cumplir con este criterio mínimo de calificación el Oferente deberá presentar copias de actas entrega recepción de obra o finiquito, o en el caso contratos en proceso con un avance superior al 70 %, deberán de anexar copia de la última estimación como soporte.</p>	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, ICA CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.



<p>42</p>	<p>Con relación al IAO 5.5 (e) en el que menciona lo siguiente:</p> <p>"2.- Original de carta emitida por una institución financiera donde especifique la obra y línea de crédito otorgada por un monto igual o mayor al solicitado. La línea de crédito será exclusiva para el desarrollo de los trabajos de la obra. Además la carta deberá contener, nombre de la institución bancaria, nombre y firma del personal de la misma, fecha de emisión, domicilio y teléfono de la sucursal.</p> <p>La falta de alguno de esta información, será causal para que la Contratante rechace ofertas, considerándolas como incumplimiento fundamental.</p> <p>En caso de presentar ambos documentos los montos podrán sumarse."</p> <p>Entendemos que la Carta emitida por una institución debe hacer referencia a un proyecto ajeno y distinto a esta licitación. Favor de confirmar</p>	<p>Es correcta su apreciación, si la carta emitida por una Institución financiera no contiene la información requerida, es causal de rechazo.</p> <p>Ahora en el caso de que si ambos documentos (estados de cuenta de cheques, cuentas de ahorro en pesos o moneda extranjera y la(s) carta(s) de la Institución financiera) pueden sumarse, la respuesta es correcta.</p> <p>En atención al último párrafo de la pregunta, se indica textualmente en la cláusula IAO 5.5 (e):</p> <p>2.- Original de carta emitida por una institución financiera donde especifique la obra y línea de crédito otorgada por un monto igual o mayor al solicitado. <b>La línea de crédito será exclusiva para el desarrollo de los trabajos de la obra.</b> Además la carta deberá contener, nombre de la institución bancaria, nombre y firma del personal de la misma, fecha de emisión, domicilio y teléfono de la sucursal.</p> <p>Por lo que, la carta y línea de crédito, deberá hacer referencia exclusivamente a la presente licitación.</p>	<p>INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, ICA CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.</p>
-----------	--	---	---

Una vez dadas a conocer a los participantes las notificaciones correspondientes en esta tercera Junta de Aclaraciones, se les informa a los participantes que formularon sus preguntas de manera escrita.

## 2.- PREGUNTAS:

Para esta tercera junta de aclaraciones, no se recibieron aclaraciones por parte de los asistentes.

**POR PARTE DE LA CEA**

ARTURO GUZMÁN FLORES

LEOPOLDO RENÉ FIGUEROA BARRAGÁN





SALVADOR HERNÁNDEZ JÍMENEZ

JUAN SALVADOR RAMÍREZ BOBADILLA

IGNACIO VELÁZQUEZ SALCIDO

ENRIQUE AGUILERA BENAVIDES

JOSÉ MANUEL LIMÓN MACÍAS  
CONSULTOR EXTERNO DE LA CEA

Se le comunicó a los oferentes que se les hará entrega de una copia de la presente acta, para constancia de los actos celebrados y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión, asimismo dichos documentos estarán para su consulta en el sistema Compranet.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 17:00 horas del día 20 DE AGOSTO DE 2010.